Si antes de saber si el Dr. D. Elizalde nos hace anunciar por su órgano, que el Brasil vá á presidirnos, ¡qué seria si el Dr. D. Elizalde subiera á la Presidencia!

¡Mediten los argentinos!

CARTA AL GENERAL MITRE

DEFENSA DE LOS PUEBLOS DEL NORTE

REVELACIONES TERRIBLES

Prueba de los trabajos inmorales del Dr. Elizalde

La dignidad del General Mitre ultrajada

Señor Brigadier General D. Bartolomé Mitre Presidente de la República Argentina.

Señor de toda mi consideracion:

Vengo ante vd. á sostener un pleito que debaten actualmente muchos hombres que aman las instituciones y anhelan la felicidad del pais, con tantos títulos para ser venturoso.

Vd. es el Presidente de la República, es decir, el guardian de las libertades y derechos de los pueblos.

Yo soy un periodista sin mas títulos que independencia de carácter, franqueza para sostener sus opiniones y amor á la verdad, es decir lo que constituye al periodista en defensor de oficio de las libertades y derechos de los pueblos.

Oigame vd. pues general, ya que es vd. el encargado de fallar en el pleito, teniendo en cuenta que al dirigirme al Presidente de la República, lo hago aceptando el honroso encargo que me encomiendan muchos conciudadanos de las provincias del Norte, que para patentizar los dolores de aquellos pueblos, y presentar denuncia la horrible como afligente verdad de lo que allí pasa, me han remitido documentos llevantables, que vd. vá á leer con indignacion como todo el pais, y que van á desenmascarar á los hipócritas opresores de los pueblos y á los audaces usurpadores del voto y la soberania popular, que han llegado hasta calumniarle.

El pleito que defiendo es la libertad de las provincias del Norte y con especialidad en estos momentos de los pueblos de Catamarca y la Rioja.

El resultado inmediato que buscan los amigos de la verdad y de la libertad humana es el imperio de la soberania popular conculcada allí, y la autonomia de los derechos provinciales, que han desaparecido con escarnio de la época y de nuestras instituciones.

I

¿Quién ó quienes, son los acusados y los culpables preguntará vd., despues de este exordio que señala al presidente de la República abusos liberticidas en momentos tan solemnes?

¿Cuales son los abusos que se cometen, agregará vd.

Sirvame de cabeza de proceso el siguiente documento, especie de acusacion entablada ante el Presidente de la República por uno de los gobiernos oprimidos:

COPIA.

El Gobierno interino de la Provincia.

Catamarca, Febrero 12 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

Este Gobierno tiene el honor de participar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, que el Sr. Comisionado Nacional, para intervenir en Catamarca, General en Gefe del Ejército del Norte D. Antonino Taboada, arribó á esta ciudad el dia 7 del ppdo. con fuerzas armadas, y habiendo tomado posesion de todo el armamento de la Provincia, abrió su comision, pidiendo á este Gobierno, los documentos administrativos del P. E. y L. desde que fué derrocado el Gobernador D. Victor Manbecin, los que le fueron entregados sin demora alguna.

Sin embargo el Sr. Comisionado contrariando las órdenes que V. E. le habia comunicado, el 27 de Noviembre último, para que activase su comision, despues de haber retardado su venida con frívolos pretestos, ha demorado la reposicion de la H. L. hasta el 1.° del corriente para producir una nueva acefalia que le facilita los medios de realizar sus propósitos.

Consecuente á este pensamiento y abusando de su poder y facultades, *ha desarmado á todos los empleados de la Provincia, desobedeciendo al decreto Nacional de fecha 19 de Enero del año pasado que dispone sean sometidos á la justicia federal todos los individuos que directa ó indirectamente hayan prestado apoyo á la reaccion, ha puesto las armas de la Provincia en manos de aquellos que por el decreto citado deben ser enjuiciados y castigados como cabecillas de los montoneros que han engrosado las filas del traidor Felipe Varela* PARA SOFOCAR CON ESTOS MALOS ELEMENTOS EL LIBRE SUFRAGIO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Los traidores despues de vencidos estan imperando en toda la Provincia bajo la proteccion decidida del General en Gefe del Ejército del Norte; quien con pleno conocimientos de los crímenes que han cometido, los ha llamado, dejando conocer que con apariencias legales levantan de nuevo las hordas bandálicas que tantos males han ocasionado á las Provincias del Norte y á la Nacion.

La conducta inconsecuente y contraria á los antecedentes del Vencedor de Bargas, ha obligado á este Gobierno á llamar la atencion de V. E. *y protestar ante la Nacion contra los procedimientos denunciados*, pidiendo al Exmo. Sr. Presidente de la República que dicte las medidas conducentes á salvar el honor de la Nacion y la autonomía de la Provincia altamente ultrajados.

Para dar esplicaciones mas detalladas este Gobierno ha tenido á bien acreditar ante el Gobierno de la Nacion al ciudadano D. Uladislao Augier á quien envia con la comision de esplicar verbalmente á V. E. sobre los hechos espresados.

Con este motivo reitera á V. E. las consideraciones de su alta estimacion y respeto.

Dios guarde á V. E.

RAMON RECALDE.

De orden de S. E.—

MANUEL CONTRERAS.

Este documento y acusacion no puede ser considerado como hijo de pasiones de partido ó de enemistad al culpable General Taboada, puesto que lleva al pié la firma del Gobernador que surgió de la legislatura repuesta bajo la influencia del mismo General Taboada, personalmente su amigo.

En ese documento se acusa al representante del Gobierno Nacional, de arrancar á los tribunales federales á los criminales que alzando el trapo rojo realizando el asesinato y el saqueo, han empobrecido aquellos pueblos y dado al mundo todo género de escándalos; y agrega que todo esto lo hace el General Taboada desarmando la autoridad provincial y (PARA SOFOCAR CON ESTOS MALOS ELEMENTOS EL LIBRE SUFRAGIO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES.)

Ahí tiene vd. pues la acusacion y el nombre de los culpables, llevada adelante con coraje y decision, apesar de la soldadezca y de las iras del General Taboada y los suyos que van á desencadenarse contra su acusador.

II.

Que el nombre de Taboada significa una liga inmoral de poderes electorales no es una novedad para vd. que en su notable *testamento político*, como le han llamado, decia estas testuales palabras:

"Fuera de esa condicion suprema (la libre eleccion) las ventajas están en favor de las candidaturas reaccionarias como las de Urquiza y Alberdi, ó de las candidaturas de contrabando como la de Adolfo Alsina, (1) pues todos ellos representan la liga inmoral de poderes electorales usurpados por los Gobiernos locales, sean simplemente reaccionarios en política como en Entrerrios, sean francamente sediciosos como los montoneros, sean enemigos solapados como Luque, ó amigos nuestros COMO LOS TABOADAS EN SANTIAGO."

Esto decia vd., pero esto es nada en comparacion de lo que se desprende del documento que vd. vá á leer y que publico como una prueba terminante de la inicua política de los caudillos y de lo que son capaces para enseñorearse de los pueblos y dominarlos so la capa de liberales.

Lea vd., General, para anticiparse así á mis comentarios:

Campamento General en "Bipoi".

Octubre 24 de 1867.

Excmo. Sr. Gobernador Dn. M. Recalde.

Mi estimado amigo:

La venida del General Arredondo á la Rioja, donde se le esperaba por momentos, segun correspondencia que he recibido de aquella capital, ha producido una gran alarma en todas estas provincias con mucha mas razon cuando en su compañía venian Omill, Maturano y Campos el fraile, garantidos con la influencia y el poder de aquel General.

El objeto que conduce á todos estos, es ya un hecho que lo han publicado los periódicos de Buenos Aires y de la mayor parte de las provincias, manifestándose la opinion general muy hostil al plan de desquicio y anarquía que vienen á ejecutar en estos pueblos: toca pues á los gobiernos ponerse de pié para estorbar trabajos que indudablemente han de ponerlos en graves conflictos.

De parte de Santiago hay un pensamiento que á mi juicio el Gobernador de Catamarca no debe fluctuar un instante en aceptarlo, en beneficio propio é interés comun de los demas gobernadores y pueblos á quienes afecta el peligro que se trata de conjurar.

Conviene ante todo que los gobiernos se manifiesten ante el de la Nacion, dispuestos á no permitir que nadie juegue con la suerte de las provincias.

El pensamiento es el siguiente: que el Gobernador de la Rioja se dirija al de la Nacion, haciéndole presente que las fuerzas nacionales bajo la direccion del General Arredondo en aquella provincia, solo sirven para matar su libertad, estableciendo divisiones de quienes aquel gefe es el alma, por la participacion directa que toma en la política y asuntos puramente locales; y que esta circunstancia obliga al Gobernador de la Rioja á pedir que aquel Gefe sea separado de allí, como medio unico y eficaz de que el estado soberano de la Rioja, recobre su independencia que aquel ahoga, con el poder de las bayonetas que la nacion pone en sus manos con muy contrarios fines.

Una nota del Gobierno de la Rioja al de la Nacion en ese sentido y una circular á los de Santiago, Tucuman y Catamarca, adjuntando cópia de aquella y pidiendo apoyen la solicitud al Gobierno General es á mi juicio lo bastante para que se resuelva el alejamento del General Arredondo, seguro de que con su retiro terminaran las miras de los demas anarquistas que lo acompañan.

No dudo, pues, que el gobierno de Catamarca, comprendiendo que en este asunto se juega la suerte de esa provincia y las demas que se sienten amagadas, apoyará al de la Rioja dirigiéndose al de la nacion, como lo hará Santiago y Tucuman con la energía propia de un gobierno soberano é independiente.

Sin mas por ahora, me repito de Vd. atmo. amigo y S. S.

Antonino Taboada.

III

¡Qué dice vd. de ese plan inaquivelico, ideado por los señores Taboadas, para acriminar al general Arredondo y perderlo?

La carta que vd. acaba de leer la tengo original y la guardo cuidadosamente como que encierra la inocencia de un hombre y servirá de prueba irrecusable el dia que se abra el juicio al general Arredondo.

Todo lo que en ella se indicaba se llevó adelante cinicamente y la república sintió un dia como un grito de dolor lanzado por los pueblos del Norte, contra el vencedor de San Ignacio acusado de *opresor*.

Todo era mentira, sin embargo, todo era un plan inicuo y maquiavélico, imaginado por los Taboadas de Santiago, llevado adelante por ellos y secundados por los que incautamente miraban en esos caudillos la personificacion del partido liberal en el Norte.

El Gobierno Nacional tomó por verdad esa diabólica trama, meditada si vd. coteja las fechas antes de llegar á la Rioja el General Arredondo, y destituyó á este en un decreto que clama reparacion hoy sobre todo que se conocen los hechos.

He puesto á vd. de manifiesto la carta nota del general Taboada con dos objetos. El primero hacer á vd. ver de lo que son capaces, justificando al inocente víctima del inicuo *complot*, el segundo para presentar á vd. tal cual es el hombre á quien está confiada la representacion nacional en el Norte.

Cuando el General Taboada proponia y llevaba á cabo esa maquiavélica intriga era Comisionado Nacional y ejercia como hoy mando militar en todo el Norte, comprende vd, que este daba presion á su palabra y que de ese modo lo mando nacional servia principalmente para abusos que no tienen nombre, sino se les califica de criminales.

Despues de destituido el general Arredondo, el caudillo de Santiago, se consideró dueño de las provincias del Norte y sabe Vd. que bajo el nombre de inspectores, ha nombrado verdaderos intendentes militares, que le aseguran su dominio, contra el que ha comenzado por protestar el digno gobierno de Catamarca, contra el que publicamente ha protestado el Comisionado Lafuente y contra el cual protestan todos los pueblos y protestarán todos los gobiernos, incluso el de Santiago, sino fuera un Taboada el que lo ejerce.

IV.

Pero dirá vd., con que se apoya, este poder militar que se levanta y olvida que hay una autoridad general que puede reprimirle?

Se apoya en la impunidad con que cuenta, mas todavía general Mitre, se apoya en una especie de complicidad que espera encontrar en el Presidente de la República segun las promesas del Dr. D. Rufino de Elizalde.

No calumnio y vd., ya á veerlo.

En 31 de Diciembre de 1867 el Dr. Elizalde aparece escribiendo al Gobernador Taboada lo que sigue:

Sr. Gobernador D. Manuel Taboada.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1867.

Mi estimado amigo:

He tenido el placer de recibir su amistosa carta del 16 del corriente, voy á hacer un uso prudente de las cartas que me envia publicándolas como correspondencias *suprimiendo lo que debe ó puede comprometer.*

Parece increible el proceder del General Arredondo. Lafuente vá ya y creo que en cuanto de él dependa no hará daño de los pueblos.

LA INTERVENCION, SIN EMBARGO NO ME INSPIRA CONFIANZA COMPLETA COMO YA SE LO HE ESCRITO. Espero sus noticias—Arredondo tiene ya que venir ó sublevarse, lo que no creo haga.

En la cuestion candidatura los pueblos han de triunfar.—El ejemplo de Santa Fé que vd. verá por este correo es una leccion. La candidatura Alsina condenada, ya, pierde esta base con que contaba.—La guerra durará algunos dias mas, de lo que creiamos; pero con los refuerzos que están llegando es decisiva. El cólera no nos deja, sigue haciendo daño, en mi familia no he tenido novedad.

La intervencion Nacional en Santa Fé ya no podrá ir. Ha sido una manifestacion muy grande.

La cuestion candidatura vuelve á ajitarse con pasion, y el despecho es mal consejero.

La publicacion de las cartas del Presidente y del Dr. Gutierrez le ha complacido al General Mitre mucho, y han producido muy buen efecto en la opinion, los Ministros estrangeros y la poblacion estrangera se adhierea á la opinion del pais que es favorable á mi candidatura.

Por momentos vá á emprenderse una cooperacion importante en el Paraguay.

Concluidas las montoneras la guerra será mejor atendida.

Soy de V. afmo. y amigo—

RUFINO DE ELIZALDE.

En esta carta como vd., vé, hay la manifiesta intencion de hacer creer á los Taboadas que el general Mitre Presidente de la República apoya la capaudidatura Elizalde, puesto que dice; "*le ha complacido mucho la publicacion de la carta del Dr. Gutierrez*, donde se decia que las primeras simpatias de vd., eran por Elizalde, por el hecho de ponerlo el primero al nombrar candidatos.

¡Pero cree vd., que esa intencion se detiene ahí y que ella bastaria para asegurar impunidad á los Taboadas en su marcha liberticida de los pueblos?

No, General.

El 8 de Enero de 1868 el Dr. D. Rufino de Elizalde aparece escribiendo al Gobernador D. Manuel Taboada la siguiente carta:

Sr. Gobernador D. Manuel Taboada.

Buenos Aires, Enero 8 de 1868.

Mi querido amigo:

El Presidente me dice que contesta á sus cartas, y espero las reciba junto con esta, como lo esperamos por momentos, hablaré con él de estos asuntos.

La muerte del Dr. Paz le obliga á venir y viene á ajustar los trabajos de nuestros opositores aquí y en otras provincias.

Espero muy pronto darle noticias muy importantes. En el litoral se inicia el movimiento electoral de acuerdo con esas provincias y no dudo que una inmensa mayoria se reunirá en torno de la bandera levantada, que será sostenida por los hombres principales de nuestro partido.

El cólera sigue haciéndonos daño, pero empieza á declinar en el centro de la ciudad, pero no en los suburbios y campaña.

De la guerra esperamos pronto una operacion decisiva, se reunen los elementos necesarios.

La cuestion de Santa-Fé se arreglará pacíficamente, mucho mas ahora que viene el Presidente.

Deseando que tenga vd., muchas felicidades en año nuevo.—Soy.

Su siempre amigo.—

RUFINO DE ELIZALDE.

Esta carta como la anterior lleva al pié el nombre del Dr. D. Rufino de Elizalde, y una y otra fueron recibidas por D. Manuel Taboada y remitidas al Gobernador de Catamarca para convencerlo.

¿Que dirá el Presidente de la República del rol que le hacen jugar en ellas?

V

El Brigadier General D. Bartomé Mitre haciendo su programa electoral como Presidente decia en carta publicada el 20 de Diciembre, es decir antes de las fechas que llevan las del Dr. Elizalde lo siguiente;

. . . . . creo que habrá muy pocos que no conozcan mi modo de pensar sobre el rol que corresponde al actual Presidente de la República en la eleccion de que se trata; por que ese rol me está prescrito por mis mas sagrados deberes; es la consecuencia lójica de los principios que profeso, se liga en su práctica á la existencia de la comunion política á que pertenezco; y nadie puede creer que yo falte á mis deberes, *ni traicione mis principios, ni conspire contra la vida de mi partido, usurpando derechos ajenos al asumir el rol de fabricante de candidatos de mala ley para sucederme en el Gobierno* como lo pretenden hombres característicos.

"Esto, en la alta posicion que ocupo, ó no vale nada, y entonces es un escándalo tan estéril como perjudicial, que refluirá en daño de todos; ó importa algo, y es poner al servicio de una candidatura la influencia del poder público, y ENTONCES ES MAS QUE UN ESCÁNDALO, ES UN ATENTADO.

"A nadie he dado derecho, ni aun con una reticencia, para equivocarse respecto de mi modo de pensar sobre el particular. Mi política, en cuanto con asuntos electorales se relaciona, está claramente formulada en mis actos, en documentos oficiales y conversaciones confidenciales A nadie de cuantos han hablado conmigo he ocultado lo que pienso respecto á las condiciones generales que deben acompañar á la eleccion y á la persona del futuro presidente de la República, señalando con franqueza el único caso en que, usando de mi autoridad moral y sin prevalerme de mi posicion oficial haria la oposicion que me corresponda á candidaturas que de antemano considerba funestas, viniendo en condiciones dadas; y digo en condiciones dadas, porque podrian ser tales nuestros errores y tal la desmoralizacion pública que ellos produjesen, que llegase á encontrarme inhabilitado para hacer uso ante mis conciudadanos de esa misma autoridad moral.

"*Mi constante empeño ha sido preparar el pais á una libre eleccion de Presidente*, en las mejores condiciones posibles para el gran partido nacional de los principios, pues los Presidentes de ese partido solo de la libertad pueden sacar su fuerza, solo con ella pueden vencer á sus enemigos, dando á la vez garantias á todos los partidos en el Gobierno: y de aquí su razon de ser y su razon para gobernar."

Esto decia el Presidente de la República en el mes de Deciembre desde Tuyu-Cué, y en Enero el Dr. Elizalde, su actual ministro, aseguraba á los caudillos del Norte que el Presidente "VENIA Á ANULAR LOS TRABAJOS DE LOS OPOSITORES DE ELIZALDE AQUI EN BUENOS AIRES Y EN OTRAS PROVINCIAS."

¿No es esto infamar al Presidente de la República?

¿No es hacerle aparecer como un farsante é intrigante vulgar y como usurpador del voto popular?

¿No es asegurar la impunidad á la dictadura militar de los Taboadas, no es alentarles á ellos que no le necesitan para oprimir á los pueblos?

Note Vd. General Mitre que en la primera carta el Dr. Elizalde decia "que no le inspiraba confianza completa el Sr. Lafuente interventa en la Rioja" note lo q' anuncia en la segunda que hará el Presidente de la Republica y tenga en cuenta que los Taboadas han sabido despues que el Dr. Elizalde era ministro, y diga Vd. si estraña la audacia con que los Taboadas se han lanzando sobre la Rioja á despecho del Sr. Lafuente que sabian no tenia la confianza del Ministro Elizalde, y sobre Catamarca á despecho de su gobierno, desde que á ellos se les anunciaba que el Presidente "*anularia á sus opositores.*

VI.

Si es un adagio judicial, el que dice "confesion de parte releva de prueba," creo que puedo ya como defensor de oficio de pueblos oprimidos sintetizar esta defensa, convertida en acusacion por las pruebas ilevantables que presento.

Las piezas acusadoras las constituyen.

1.° Una nota del gobierno de Catamarca acusando al general Taboada de entregar las armas á los criminales judiciables ante los tribunales federales, con el fin *de sofocar con esos malos elementos el libre sufragio en las próximas elecciones.*"

2.° Una carta del general Antonino Taboada esponiendo la maquiavelica combinacion que alarmó la Republica y causó la destitucion del fiel servidor general Arredondo.

3.° Una carta del Dr. D. Rufino de Elizalde dando á entender que el Presidente de la República simpatiza con la candidatura Elizalde, que simpatizan con ella los ministros estrangeros y justificando la revolucion de San Fé.

4.° Una carta del Dr. D. Rufino de Elizalde declarando "*que el Presidente de la República viene del Paraguay á anular los trabajos de los opositores del Dr. Elizalde y los Taboadas, lo mismo en esta como en las otras provincias.*"

De estas piezas acusatoras resulta que sin peligro de las libertades públicas no puede continuar el General D. Antonino Taboada ejerciendo á nombre de la autoridad nacional el poder militar de que se halla investido y con el que oprime á Santiago, Catamarca y la Rioja y busca oprimir á Salta, Tucuman y Jujuy.

Resulta de ellas tambien que el Dr. Elizalde cegado por sus ambiciones ha comprometido la dignidad del primer magistrado, haciéndole suponer capaz de infamia y supercheria, capaz de usurpar la soberania y voluntad de los pueblos.

Yo vengo ante vd. General Mitre, á denunciar estos hechos con dos propósitos el 1.° para que pueda el Presidente de la República con conocimiento de causa oir al comisionado de Catamarca, y el 2.° para que sepa netamente cuales de sus secretarios pueden ser jueces parciales en la demanda de los pueblos del Norte.

Debe vd. comprender que al dar á la prensa estos documentos es porque la desesperacion ha dado la resolucion necesaria para ello.

El dado está tirado y todo el furor de los opresores de los pueblos vá á caer contra los que con tanto corage como dignidad les desenmascaran protestando contra sus abusos y volviendose hacia el Presidente de la República pidiendole su proteccion y la que la constitucion y la moral les acuerda para hacer triunfar la libertad y el derecho en contienda tan desigual como noble por parte de los que se alzan contra los opresores y dictadores militares y contra los ambiciosos que todo lo atropellan hasta la dignidad de la primera ontoridad del pais hasta la neutralidad obligatoria de los ministros estrangeros, hasta la conducta de un militar aguerrido y pundonoroso.

Digo á Vd. general, que el dado está tirado porque el Presidente de la República comprenderá sin esfuerzo cuanto vale para esos pueblos una hora que gane en ir en su adxilio, en librarlos de la pesada carga que llevan con la dictadura Taboada-Navarro.

¡Pobres pueblos! como saben luchar y dignos son de mejor suerte!

VII.

Permitame vd ahora, dos palabras para justificar mi actitud.

Por convicciones y por habito me alejo de los que están en el poder y me alejaré principalmente mientras tenga un puesto en la prensa.

Creo que el periodista se debe á sus propias inspiraciones y á las de la opinion pública.

Esto lo he aprendido de vd., pues no lo olvido jamás, recordando con placer las horas q' le veia pasar en la imprenta de *La Tribuna* registrando los libros de mi buen padre, siempre q' su rol de periodista intransigente con el vicio y el despotismo, le permitia entregarse á la noble como relevante tarea del historiador.

En sus escritos y en los de Gomez de aquella época, he aprendido lo único que invoco para justificar á sus ojos mi franqueza; la sinceridad para escribir y la enérjia para arrostrarlo todo cuando se trata de defender la buena causa.

La parte que defiendo no puede tener mas razon ni litigan intereses mas valiosos y vd. que es el juez, al obrar como Presidente de la República, para apreciar el espíritu y el movil de estas lineas, inspirese General en sus mas bellos arranques de periodista, cuando teniendo un apostolado en la alta mision de la prensa, se dirijia á los gobiernos pidiéndoles, libertad para el oprimido respeto á las instituciones y principios de nuestro código.

Es todo lo que pide.

Su servidor que le aprecia.—

Rufino Varela.

Parte detallado de la pasada de Humaita.

Campamento en Tuyu-Cué, Febrero 26 de 1868.

A S. E. el Sr. Presidente de la República y General en Gefe de los Ejércitos aliados, Brigadier General D. Bartolome Mitre.

Tengo el honor de elevar á V. E. la nota y parte adjunto del Ilmo y Exmo Sr. Marques de Caxias, comandante en gefe de todas las fuerzas brasileras é interino de los Ejércitos Aliados, referente al pasage de Humaitá por seis encorazados de la escuadra brasilera el diez y nueve del corriente mes, de lo que he acusado recibo.

Felicito por lo tanto á V. E. por tan importante hecho para las armas aliadas.

Dios guarde á V. E.

Firmado—*Juan A. Gelly y Obes.*

N.° 548—Comando en Gefe de las fuerzas brasileras é interino de los ejércitos aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel General Tuyu-Cué Febrero 25 de 1868.

Es con mucha satisfaccion que paso á V. E. en cópia autorizada, el oficio que me ha remitido el Vice-Almirante Baron de Inhaúma con fecha 23 del corriente relativo al pasage de Humaitá, por seis buques de la escuadra brasilera mandados por el distinguido capitan de mar y guerra Delfin Carlo de Carvalho.

En la persuacion de que este acontecimiento ha de influir directamente en el pronto desenlace de la lucha de honor, en que las naciones aliadas se hallan comprometidas, desde hace mucho tiempo, me es agradable felicitar á V. E. por él, rogándole al mismo tiempo tenga á bien remitir á la brevedad posible, una cópia de dicho oficio al Exmo. General D. Bartolome Mitre, Presidente de la República Argentina y comandante en gefe de los ejércitos aliados. Dentro de dos ó tres dias remitiré tambien á V. E. la órden del dia que haya publicado sobre los sucesos por agua y por tierra que tanto ilustraron la bella jornada del 19 del corriente.

Dios guarde á V. E.

MARQUES DE CAXIAS.

Ilmo. y Exmo. Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes. Comandente en gefe interino del Ejercito Argentino.

—

Cópia número 295. Comando en gefe de la fuerza naval del Brasil en operaciones contra el Gobierno del Paraguay. Abordo del vapor Brasil en el Puerto Eliziario Febrero 23 de 1868.

Ilmo. y Exmo. Sr. Antes de describir á V. E. el combate ocurrido entre la 2.ª y 3.ª division de la escuadra de mi mando, y las famosas baterias de Humaitá, en el memorable dia 19 del corriente, en que la bandera brasilera enarbolada triunfante en seis de nuestros buques de guerra, traspuso las cadenas y los torpedos que hombres de mar muy inminentes de las tres grandes naciones marítimas juzgaban superiores ó invencibles á las mas poderosas escuadras, permitame V. E. que en mi nombre y en el de todos mis subalternos, demos á V. E. y al brillante ejército de su mando, los mas sinceros parabienes por la victoria alcanzada en dos mismo dia y en la misma hora en que nosotros los marinos combatiamos en el importante punto denominado "Establecimiento," victoria que por cierto le vá á dar en breve la posecion de la Asuncion, y la consecuente terminacion de esta desastrosa guerra.

Cuando V. E. honró á la escuadra con su visita en el Puerto Eliziario, quedó convenido que una de sus Divisiones coadyubada por los buques restantes, y luego que se hubiese obtenido la subida de los monitores, arriba de Curupaití, tentase á todo trance el pasage de Humaitá en el dia y hora que se combinase con el ejército, y que entonces operaria del modo que á V. E. pareciese oducuado á las cincunstancias.

Fijé el dia 23 á las tres de la mañana, dia y hora que me parecieron mas propios, por que la oscuridad y la facilidad de ocultar el movimiento de los buques encubiertos en las arboledas del Chaco, y el progresivo crecimiento del Rio, me permitiria sino sorprender completamente al enemigo, por lo menos dificultar los medios de ataque y defensa.

El 1 pasaron los monitores con la mas pasmosa felicidad. Apenas uno fué tocado por dos balas al verse obligado á parar para safarse de un camalote que se le atravesó en la proa.

En este pasaje hice ensayo del plan que pretendia ejecutar en Humaitá, obtuve como V. E. acaba de ver el mejor resultado.

Inesperadamente sin embargo comenzó á bajar el Rio y á faltarme el primer elemento de victoria.

Escribí á V. E. declarándole que era forzoso acelerar la operacian y para ello designé el dia 19 á las dos de la mañana.

Concuerde conmigo V. E. en lo que se siguió á esto. Organicé la 3.ª Divicion compuesta de los encorazados Bahia—Barroso—y Tamandaré que son de entre todos los que menos calado tienen.

A cada uno de estos buques hice atracar por el lado de B. B. un monitor siendo al 1.° el "Alagoas" al 2.° el "Rio Grande" y al 3.° el "Pará." Di el mando de esta fuerza al Capitan de mar y guerra Delfin Cárlos de Carvalho con las instrucciones que á V. E. comunicué y seguí en el "Brasil para la vanguardia, donde sin que el enemigo casi lo presintiese, coloque mis buques en posicion de batir con ventaja, y sin gran riesgo, la mayor parte de las baterias enemigas, reservando para el "Lima Barros" con el Gefe de la 2.ª division Joaquin Rodriguz de Costa, y para el "Silvado" los lugares de mas peligros, y por eso mismo de man honra, en frente de la batería Londres y á tiro de metralla de las cadenas.

Poco despues de media noche marchó la 3.ª division del puerto Eliziario en que estaba y donde solo quedó el "Maria y Barros" y siguió rio arriba.

El "Barrozo" avanzó vecoxmente, el "Bahia" perdido su gobierno hubo de enviar en tierra y trató algun tiempo de safarse, el "Tamandaré" marchaba mal. Pasando á mi habla el el "Barroso" le ordené que esperase, llegó el "Bahia" y me dijo Delfin que su práctico el bravo teniente Luis Repeto, temia emprender el pasaje ante las malas cualidades del buque, y le ordené que siguiese. Nuestro movimiento ya estaba completamente descubierto por el enemigo, que desde Curupaty lo habia indicado por cohetes correspondidos desde Humaitá. Eran las 3 y 35 minutos y la tercera division embestia el canal de Humaitá; sesenta piezas de estas imponentes baterias rompieron simultaneamente sus fuegos sobre nuestros seis buques. Mi respuesta no se hizo esperar y llenos de placer oimos muy luego tronar la artilleria de nuestro ejercito.

El "Lima Barros" encalló de proa muy á propósito para poder presentar sus torres al traves de E. B. y el "Silvado" se amarró á tierra siendo vivísimo el fuego de estos dos buquas y de mas provecho. En breve el enemigo pareció desconcertado y por algun tiempo fué su resistencia poco activa.

Derrepente grandes fogatas iluminan el Chaco frente al canal, recrudece la furia del enemigo y la la atmósfera se convierte en una bóveda de tierra y fuego no habiendo visto nunca en mi larga vida militar un espectáculo tan grandioso. A las cuatro y diez minutos un cohete lanzado del otro lado de las cadenas me anunció haber traspuesto ese paso el primer grupo de nuestros bupues.

El entusiasmo con que esta señal fué recibida por las guarniciones de la escuadra es indecible. Otro cohete despues y el tercero mas tarde me dieron á conocer que la victoriosa tercera Division buscaba ya nuevos peligros, habiendo vencido los primeras los reputadas insuperables.

Veo venir sin embargo aguas abajo un monitor era el Alagoas que cortados por balas enemigas fué obligado á separarle de su gefe y vino á recibir órdenes á la Escuadra le ordené que tendiese pero su gefe el teniente primero Joaquin Antonio Cordovil Maurity atendió tanto mi órden como Nélson vió en Capenha que la señal de retirada que le hizo Pauker; siguió rio arriba en busca de su division. Arrojolomo este, solo lo practica un verdadero bravo. Dejele seguir su hermoso destino, Dios proteje actos tan nobles. Si me fuera dado colocar las insignias de oficial superior en los hombros de mi bravo camarada el Teniente primero Maurity lo haria con el mayor placer. El fuego de Humaitá cubria al pequeño monitor y al amanecer debia quedar espuesto á una irremediable é infalible ruina. Un nuevo cohete me anunció su pasaje. Estaba ganada una gran victoria, estaba resuelto un dificil problema, y la marina brasilera se habia elevado á la mas importante altura. Faltaba el estigio de Humaitá se desvaneció, como el 15 de Agosto se desvaneciera el de Curupaití, en el memorable 19 de Febrero, dejando á registrar no solo una victoria sinó tambien un acto de las mas insigne bravura, en el hecho del teniente 1.° Maurity. Este hecho sin embargo redobló su valia pocos minutos despues. Cuarenta canoas cargadas de Paraguayos armados con arco y flechas lanzaronse sobre el pequeño "Alagoas" Maurity maniobra de tal manera que echa á pique á unas, destroza á otras y hace huir las restantes continuando despues su camino.

La 3.ª Division no encontró los vapores paraguayos que le habia ordenado tomase ó destruyere. Estaban ellos en el "Arroyo hondo" desde donde tanto daño causaron á la fuerza de V. E. que á la bayoneta atacó el "establecimiento." Subió el rio, é hizo agua fuego sobre laureles y suponia ya salva cuando le aparece en Timbó una nueva y grande fortificacion con mucha y gruesa artilleria. Le fué mas dificil este pasage que el de Hnmaitá pero venciendolo daba fondo en Tayi á las 10 y treinta minutos victoriadopor la valiente division que alli comanda el digno Mariscal Caruzico Monteiro.

Al aclarar el dia habiendo cumplido la mision que le fué encomendada á la 2.ª division, ninguna necesidad habia de conservarse espuesta la segunda, y la mandé que vinieso á ocupar su primitiva posicion y que de alli continuase el bombardeo como de ordinario. Durante el combate estuvo en la laguna Piris una pequeña division comandada por el capitan de mar y guerra Antonio Alfonso de Lima que de alli bombardeó el campo enemigo en toda la estension que su artilleria alcanzaba.

Es escusado decir á V. E. que todos sin escepcion de uno solo de mis subordinados cumplieron sus deberes. Doy cuenta al Gobierno Imperial de los nombres de aquellos que me parecen merecer preferentemente su alta consideracion. La 2.ª division tuvo averia poco considerable y ni un solo murrto ni herido! La 3.ª division tuvo serias averias que V. E. vió y se trata con urjencia de remediar, un herido gravemente, siete levemente y algunas contusos. Entre estos se cuenta al Gefe Delfin y entre nuestros heridos levemente al Teniente 1.° Etchebarne, bravo Práctico Mayor de la escuadra.

Ya que tengo la fortuna de ser cristiano no puedo dejar de atribuir á la mas decidida proteccion de nuestro buen Dios en tan alto favo de esta gran victoria que bien poca sangre preciosa de nuestros bravos compañeros nos cuesta—Dios guarde V. E. Ilustrísimo y Exm. Sr. Mariscal de Ejército Maqués de Caxias, Comandante en Gefe de todas las fuerzas Brasileros é interino de los Ejércitos aliados en operaciones firmano Baron de Inhaaumo Comadante en gefe Conforme El Coronel T. S. Diaz da Mata Secretario general del Ejército.

TEATRO DE LA GUERRA.

Campamento, Tuyu-Cué, Febrero 26 de 1868.

El Marqués de Caxias reposa sobre sus laureles, y *Laureles* continua en poder del enemigo.

Qué objeto tuvo estonces el asalto y toma del *Establecimiento*!

Hé ahí lo que todo el mundo se pregunta, y con razon se critica, en el ejército imperial sobre todo, la conducta del Marqués. ¿Puso alguien en duda alguna vez que ocho mil brasileros desalojaran de un reducto destacado á cuatrocientos ó seiscientos paraguayos?

Si el Marqués se propuso, demostrar prácticamente la superioridad relativa de sus tropas sobra las del enemigo debe estar satisfecho,—aunque los noventa paraguayos muertos, los quince cañones tomadas y los demas trofeos de esta jornada estéril, sin consecuencias ulteriores no valen las 600 bajas confesadas por el Boletin oficial.

Pero si el Marqués se propuso tomar el *Establecimiento*, para aislar la guarnicion de *Laureles*, y sitiándola por el rio con los encorazados y por tierra con sus tropas, obligarla á una salida desesperada ó á rendirse por falta de víveres,—preciso es reconocer que no ha obrado ni con la actividad, ni con la energía, ni con la prevision de sus hombres de guerra.

Que los paraguayos esten ahí, habiendo recibido refuerzos por el Chaco, no destruye nuestra justa censura. Quiere solo decir, que Lopez es suficientemente tenaz ó bastante imbécil para preferir el sacrificio en detalle de sus tropas á una retirada, que pudo verificar durante la noche del mismo dia 19 y aun despues.

Hablo en la hipótesis de que sea cierto que el enemigo sigue ocupando y posesionado de *Laureles*, que si no lo es, como no fué cierto lo que al principio se dijo,—que las tropas imperiales habi n queda lo en posesion del *Establecimiento*, lo que resulta patentizado no es la tenacidad de Lopez, ni su imbecilidad sino que el Marqués de Caxias no ha conseguido los fines que se proponia.

Con razon los brasileros mismos se preguntan, —qué hemos ganado con la toma por asalto del *Establecimiento*, si *Laureles* no ha caido con toda su guarnicion en nuestro poder?

Ojalá sea cierto que los paraguayos siguen ocupándolo, que lo han reforzado, porque así, ahora que estan ya listos los monitores y encorazados que se componian en Tuyí, y de regreso los que subieron hasta la Asuncion, hay esperanzas de que se recoja el fruto del asalto del 19.

Regresó la espedicion enviada por el Marqués á bombardear la Asuncion, habiendo cumplido sus órdenes con puntual exactitud.

Un testigo ocular refiere, que en el Tebicuarí, de este y del lado del Chaco hallaron grandes depósitos de charqui y maiz, á los que el enemigo puso fuego; q' los pueblos del litoral, Villa Franca, Villeta y Villa Oliva están desiertos, que en uno de ellos en que desembarcaron hallaron un cañon, que arrojaron al agua; que los únicos indicios de que hubiese habido habitantes que encontraron fueron los aparatos de una oficina telégrafica, que destruyeron; que hallaron un vaporcito remolcando una chata, que lo persiguieron, sin poder darle caza, que le hicieron fuego, que soltó la chata, que la echaron á pique, y por último, que estuvieron á la vista de la Asuncion,—que allí no descubrieron alma viviente, que divis